Zeitschrift: Versants : revue suisse des littératures romanes = Rivista svizzera delle letterature romanze = Revista suiza de literaturas románicas

Herausgeber: Collegium Romanicum (Association des romanistes suisses)

Band: 22 (1992)

Artikel: Europa y América latina en el siglo XIX

Autor: Bernecker, Walther L.

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-261372

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 16.07.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

EUROPA Y AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XIX

1. *Introducción*

El siglo XIX puede definirse, con respecto a la relación entre el subcontinente latinoamericano y las naciones «desarrolladas» del Atlántico norte, como un período de transición entre «viejo» y «nuevo» imperialismo. Latinoamérica había podido, a principios de siglo, sacudirse el poderío colonial hispano-portugués, pero a finales de siglo el subcontinente ya se encontraba en un nuevo estado de dependencia, ahora ante todo económica. Durante ese «siglo europeo» las naciones latinoamericanas experimentaron la creciente expansión que las nuevas potencias económicas europeas, especialmente Gran Bretaña, y poco después, de forma modificada, Alemania y Francia, operaron en el vacío dejado por la retirada de España. A fines de siglo, sin embargo, era ya ostensible que los Estados Unidos substituirían a las potencias europeas como socio dominante en las relaciones de comercio exterior latinoamericanas.

Al desaparecer las ataduras políticas con la metrópolis española, se transformó de gran manera la forma de incorporación de las estructuras económicas latinoamericanas al sistema comercial internacional, funcionando el subcontinente como periferia de los países más desarrollados de Europa. La Independencia significó en primer lugar la eliminación de España como mediadora oficial del flujo comercial. De esa manera, el reajuste a las estructuras económicas se llevó a cabo dentro de un plan de capitalismo comercial internacional, que se expandía por toda la tierra.

En los últimos decenios se ha discutido una y otra vez sobre la cuestión, central para el desarrollo económico de los países «atrasados» o «subdesarrollados», de las relaciones

entre el «país en vías de desarrollo» y la economía mundial. En la historiografía se ha generalizado la creencia de que el capital europeo y los intereses económicos europeos, especialmente después de las reformas liberales, jugaron un papel decisivo en las economías de muchos países del subcontinente latinoamericano[1]. Se suele omitir que, apenas liberados los países iberoamericanos del tutelaje español, cayeron en graves dificultades económicas, cuya consecuencia fue la dependencia económica de las potencias europeas.

La discusión acerca del desarrollo socio-económico recurrió, en los últimos decenios, cada vez más a menudo a *standards* de referencia de grupos exteriores. Tanto el esquema metrópolis-satélite de las nuevas teorías del «capitalismo periférico», expuesto por Dieter Senghaas, como las teorías del «deterioro secular de las relaciones de cambio» expuestas por Raúl Prebisch, a la vez que las estrategias comerciales de mejoramiento de posición presentadas por el mismo, dan muestra unívoca de la dominancia de impulsos externos, y trazan un sistema de referencia en el cual los países atrasados o subdesarrollados no tenían participación, o bien, la tenían sólo en forma reactiva.

Habiendo pues permanecido las naciones latinoamericanas económicamente dependientes, y orientadas al exterior, cabe cuestionar, por una parte, la importancia de los factores externos para las economías nacionales y la forma en que estos factores afectaban a las economías. Por otra parte cabe preguntarse por qué los nuevos Estados no siguieron una consecuente política proteccionista, o de prohibición importativa. A un nivel de argumentación más bien general se pueden extraer de la literatura al menos cuatro argumentos:

a) La primera versión historiográfica acentúa que las potencias extranjeras influyeron decisivamente en el comercio exterior de los países latinoamericanos. El blanco preferido de estos ataques historiográficos es el «imperialismo de libre comercio» británico. De acuerdo con esas interpretaciones, los extranjeros eran capaces de influir en la política comercial de los países latinoamericanos, o hasta de imponerla a su antojo.

b) Un segundo modelo de interpretación parte de la existen-

cia de unos «agentes» locales latinoamericanos, quienes en calidad de «colaboradores» o de élite intermediaria, habían hecho causa común con los intereses extranjeros. Este punto de vista enfatiza el funcionamiento de los regímenes librecambistas.

c) El tercer esquema reúne elementos de los dos anteriores: un Estado latinoamericano débil, así reza la argumentación, no era capaz de imponerse a los fuertes Estados noratlánticos, que se guiaban por los principios librecambistas defendidos por Inglaterra; la ausencia de estabilidad interna no propiciaba al Estado latinoamericano una resistencia adecuada contra el ataque librecambista de las naciones desarrolladas.

d) Para terminar, se debe denotar la fuerte corriente liberal dentro de la gran mayoría de la «inteligencia» latinoamericana, quienes veían en el ampliamiento del comercio una posibilidad de propiciar el crecimiento económico, aceptando tempranamente el papel de socio menor, proveedor de materia prima y comprador de manufactura dentro del sistema internacional de división del trabajo.

En todas las argumentaciones dependentistas hay una óptica de continuidad de las economías latinoamericanas en la dependencia hacia Europa. El papel de socio dominante desempeñado por España fue continuado por Gran Bretaña. Si bien algunos autores especifican que el reemplazo de un poder hegemónico por otro no puede ser visto en forma mecánica, siempre se insiste en la orientación externa, el condicionamiento de las economías latinoamericanas aún después de la Independencia. La América Latina postcolonial y el «mundo exterior» sostuvieron, desde esta perspectiva, estrechas relaciones económicas, en las cuales Latinoamérica (tanto colonial como nacional) aparece como proveedor de comestibles, materias primas y metales preciosos, a la vez que importador de capital y artículos manufacturados. Factores exógenos, tales como las decisiones de los países «metropolitanos», son concluyentes, según lo expuesto, para el crecimiento y la estructura de la formación socioeconómica de Latinoamérica.

Las teorías de la dependencia se han visto expuestas a fuertes críticas en los últimos años; se les acusa de argumentar en forma ahistórica y anacrónica, aplicando ciertos fenómenos históricos de una determinada época a otras épocas históricas (la dependencia exterior real de muchos Estados latinoamericanos a fines del siglo XIX, por ejemplo, a los primeros decenios de la Independencia); además, se les echa en cara una reducción «economicista» y una ruda simplificación de hechos complejos. Uno de los principales adversarios de las variantes expuestas por la teoría del imperialismo económico y comercial británico, así como de la dependencia latinoamericana respecto a las economías europeas, es D.C.M. Platt, quien en sus múltiples publicaciones[2], ha contrapuesto al concepto de dependencia exterior latinoamericana el concepto de autonomía económica latinoamericana en la fase postcolonial. Tanto las economías coloniales como los Estados independientes estaban, según Platt, orientadas al interior *(inward-looking economies)*; después de su separación de España, las nuevas Repúblicas se mantuvieron por más de medio siglo alejadas del mercado mundial.

En un período de depresión económica, el comercio exterior, además de estancarse, tenía poca importancia; de esta forma, y contra su voluntad, Latinoamérica permaneció aislada de las corrientes principales del comercio mundial, y por lo tanto, autárquica e «independiente».

Este artículo se ordena dentro de la discusión, que a manera de introducción aquí ha sido esquematizada. Como siguiente punto se cuestionará qué intereses perseguían los Estados europeos en el momento de la Independencia, y qué estrategias comerciales aplicaron en Latinoamérica. Acto seguido se contrapondrán a la perspectiva europea los conceptos latinoamericanos de desarrollo; se analizará el debate entre aquellas fuerzas que pugnaban por una industria propia, orientada al mercado interno, y las que pugnaban por una orientación externa, integrada al mercado mundial. Sobre todo en la segunda mitad de siglo logró imponerse el concepto liberal de «desarrollo hacia afuera»; el resultado de esta estrategia de modernización será ilustrado con varios ejemplos: el cuarto inciso tratará el comercio entre Europa y Latinoamérica, el problema de la inversión de capitales y la

deuda externa. En el quinto inciso se expondrá la inmigración europea a Latinoamérica, de la cual se esperó progreso económico, y a menudo, también social.

2. *Intereses europeos y estrategias comerciales*

La fuerza motriz decisiva para el establecimiento de relaciones económicas por parte de países europeos con Latinoamérica después de la Independencia fue la situación económica durante las Guerras Napoleónicas, y en el decenio posterior al Congreso de Viena. Pronto se constató que, a pesar del principio de orden legitimístico, las potencias de la Santa Alianza tomaban una posición más bien pasiva ante la cuestión de la emancipación latinoamericana. El principio de legitimidad postulado en el Congreso de Viena no impulsó a las grandes potencias a intervenir a favor de España en el Nuevo Mundo, para evitar a la Madre Patria la pérdida de sus colonias. A ello se oponían los intereses reales de la Pentarquía, que pretendía el restablecimiento del *status quo* en Europa, pero, por razonamientos económicos y comerciales, seguía una política no intromisiva en Latinoamérica. Los intereses transmarítimos perseguían ante todo la abolición de las restricciones económicas en el tráfico comercial con las colonias españolas, un aspecto que tuvo especial envergadura dentro de los razonamientos de la política de comercio exterior británica.

La refinada estructura financiera y comercial de Gran Bretaña[3] parecía peligrar al final de las Guerras Europeas: la demanda continental cayó abruptamente, la economía sufrió una profunda depresión postbélica, el comercio algodonero estaba por los suelos. Sólo nuevos mercados de consumo para el amplio exceso de producción podrían ayudar a la industria inglesa a salir del estancamiento. Entonces, como era de esperar, la mirada británica se posó sobre América. A partir de 1820 el comercio inglés tomó un nuevo impulso, que preludiaba una era de violenta expansión. El valor «oficial» de los artículos algodoneros exportados por Inglaterra subió, sólo de 1821 a 1824, de 23,5 a 30,2 millones de libras esterlinas (el alza de los «valores declarados» era más baja, por la caída de

los precios)[4]. Las exportaciones británicas hacia Latinoamérica aumentaban en forma especial; para 1823 el mercado latinoamericano ya era tan importante para el comercio algodonero de Lancashire, que la Cámara de Comercio de Manchester lo denominó «de primera categoría», exigiendo el nombramiento de agentes consulares para asegurar dicho comercio.

Las metas que Gran Bretaña perseguía en Latinoamérica, eran bastante concretas para los responsables de la política exterior inglesa ya mucho antes de la Independencia. Uno de los más ilustrativos documentos al respecto es una Memoria del *Foreign Office*, redactada ya en 1806 por William Jacob[5]:

> A predominant influence in the Spanish provinces of Mexico, New Granada, Peru, Chili, and Buenos Ayres, would be of the most beneficial consequence to Great Britain, in a political, commercial and naval view [...] by extending the consumption of our manufactures, and supplying us with many raw materials [...] Could excess be obtained (to the Latin American markets) these ten millions of people would be clothed with the produce of our looms, for it would be more advantageous to them to send their wool and their cotton to England, and receive it back manufactured, than to continue their fabrick of those articles.

El Memorandum de Jacob presenta la clásica formulación de lo que más tarde los historiadores llamaron imperialismo comercial, o «informal». El *Foreign Office* rechazaba categóricamente una conquista directa, o una ocupación momentánea de los países latinoamericanos; en su lugar, lanzó un proyecto casi visionario, a cuyas máximas hubo de acoplarse la política exterior británica durante largos decenios. Contenía los elementos esenciales de la división de trabajo entre el proveedor de materia prima y el productor de manufacturas; enumeraba tanto las ventajas del tráfico comercial directo (sin intermediación de los EE UU), como la importancia estratégico-militar de un comercio que hacía a Inglaterra completamente independiente del mercado europeo; hacía notar que un comercio regular (sin recurrir al contrabando) con Latinoamérica podía ser multiplicado por diez. La consecuencia política de estos razonamientos es obvia: todas las restricciones que impedían el comercio con las colonias españolas debían ser abolidas o —ya que no era de esperar que

España accediera a esta política—, las colonias debían declarar su indepedencia. Esta clase de razonamientos económicos fue, implícita o explícitamente, el hilo conductor de la política exterior británica con Latinoamérica. Los intereses económicos y comerciales de la isla eran y siguieron siendo la fuerza motriz de la política inglesa; estos intereses dominaban las decisiones tomadas al inicio de los años veinte del siglo XIX, cuando se reconoció diplomáticamente a las nuevas Repúblicas; y aun cuando decenios más tarde ya estaba claro que las exageradas esperanzas cifradas en el comercio con Latinoamérica no se harían realidad, la combinación básica de relaciones de cambio —materia prima por manufacturas—, continuó siendo el axioma inalterado de la política británica de comercio exterior.

Los razonamientos postulados por Gran Bretaña eran también válidos —*mutatis mutandis*— para los demás Estados europeos. Las colonias españolas se habían convertido en un socio importante del capital comercial y manufacturero alemán a lo largo del siglo XVIII. Cuando la Corona española realizó sus «reformas borbónicas», aumentó el interés económico de Alemania por el mercado colonial. De gran importancia era entonces el lino de Silesia, que gozaba de una especial preferencia en el mercado mundial[6].

Las Ciudades Hanseáticas no estaban menos interesadas que Prusia en el comercio latinoamericano. Si bien es cierto que ya en el siglo XVIII se habían creado lazos comerciales entre las colonias europeas en Latinoamérica y Alemania, y que las Ciudades Hanseáticas ya habían podido eludir el monopolio comercial español (legal o ilegalmente) decenios antes de la Independencia de las colonias españolas[7], a los hanseáticos sólo les fue posible quebrantar el sistema de defensa de las potencias coloniales en calidad de «*interloper*»: ejerciendo el contrabando. Durante el último decenio del siglo XVIII, el comercio hamburgués había prosperado como nunca antes; sin embargo, el Bloqueo Continental (1806-1813) trajo un fin abrupto a este florecimiento económico, y para 1814/1815, la competencia inglesa ya se hacía notar por doquiera. Así, Centro y Sudamérica se presentaban ante el comercio hanseático, que atravesaba tiempos difíciles, como una «nueva» región

mercantil, de carácter indispensable, con la que se debían establecer contactos directos.

Los intereses económicos y comerciales franceses en Latinoamérica no eran menores que los ingleses y prusohanseáticos. La economía francesa se repuso con velocidad sorprendente de las Guerras Napoleónicas; sin embargo, como consecuencia del aumento de la producción por el industrialismo, ahora se encontraba aún más supeditada a la exportación de sus excedentes. Esto hizo que muy temprano los empresarios franceses pusieran su vista en Latinoamérica, ante las dificultades de venta tanto en su país como en el resto de Europa.

Tanto los ingleses como los demás europeos presionaron a las Repúblicas latinoamericanas independientes, desde el inicio, a practicar una política de libre comercio, que representaba grandes facilidades para ellos, pues tenían urgente necesidad de ciertas materias primas, como maderas de tinta, por ejemplo. No se esperaba de Latinoamérica que diese productos industriales, o cereales, a cambio de las manufacturas inglesas. Por tanto, la política europea de comercio externo pugnaba por libertad de comercio y librecambio en Latinoamérica, con la seguridad de que sus economías, mucho más desarrolladas, sólo podían obtener ganancia de un sistema de cambio liberal; es más, tenían necesidad de él.

Así, el libre comercio se había convertido en la base fundamental de la política económica europea en Latinoamérica, y para muchos coetáneos incluso había adquirido el carácter de ley natural. Amplios círculos de empresarios y comerciantes europeos veían en él la base de una Constitución liberal, del crecimiento del bienestar económico, de la libertad, el progreso, y la armonía natural, etc., siempre que no actuara en detrimento de sus intereses específicos. En este sentido, la postura europea referente al comercio era de «auto-interés ilustrado» (como lo ha llamado William Woodruff); por una parte, esta actitud provenía de la nada altruista esperanza de ganancia económica; por otra, muchos propagandistas creyeron en el sueño del libre comercio y le atribuían una misión civilizadora a Europa[8].

Independientemente de si existía en realidad una estrategia británico-europea de imperialismo comercial, muchos

latinoamericanos veían en el diluvio sobre sus mercados de artículos baratos de consumo provenientes de Europa un intento de hacerles depender de la avanzada industria noratlántica, a la vez que reducirles al papel de proveedores de materia prima. El debate latinoamericano entre librecambistas y proteccionistas da clara muestra de tal percepción.

3. *Conceptos latinoamericanos de desarrollo*

La discusión latinoamericana sobre libre comercio, proteccionismo y prohibiciones de importación había comenzado mucho antes de la Independencia; era al mismo tiempo un debate sobre estrategias de desarrollo. En concordancia con el optimista entusiasmo de la recién alcanzada Independencia nacional —que a la vez significaba la superación de obstáculos largamente combatidos en el sector económico—, la mayoría de los «teóricos de la economía» latinoamericanos se pronunció en los tempranos años veinte en contra de un sistema comercial prohibitivo, y en la mayoría de los casos, hasta contra un sistema comercial que tendiera a desembocar en proteccionismo. El tránsito libre de artículos fue interpretado como un importante logro de la libertad política recién alcanzada: la ideología de la lucha por la Independencia exigía libre comercio y librecambio.

No obstante, muy pronto los políticos latinoamericanos comprendieron que las tarifas arancelarias no sólo defendían las manufacturas y artesanías locales, sino que además, y sobre todo, llenaban las vacías arcas estatales, de forma que era prácticamente imposible renunciar a ellas. Los aranceles de comercio exterior pasaron a ser, en muchos casos, la más importante fuente de ingresos para el fisco de aquellas naciones; el proteccionismo industrial y los requisitos fiscales estatales pronto hicieron renunciar a la idea de un tráfico de artículos libre de todo obstáculo.

A pesar de ello, los liberales seguían exigiendo una amplia liberalización del comercio exterior. El aspecto decisivo del programa económico de los librecambistas estribaba en que ellos no veían el desarrollo de las fuerzas productivas como la verdadera fuente de la riqueza privada y social, sino —de

acuerdo con Ricardo y Adam Smith— en la capacidad de cambio de mercancías. La idea de libertad comercial (sin importar el grado de desarrollo económico de un país) como garantía para el progreso económico era la premisa implícita de este programa. En los grandes debates políticos de los primeros años de la Independencia, los liberales ambicionaban para sus países repúblicas democráticas federales con instituciones representativas; la sociedad secularizada debía estar libre de toda influencia clerical; la Nación debía estar conformada por pequeños propietarios, campesinos independientes y artesanos; el libre funcionamiento de las fuerzas mercantiles, la competencia económica y los intereses individuales no debían ser impedidos por ninguna clase de leyes restrictivas o privilegios artificiales. Los liberales se mostraban completamente convencidos de la clásica doctrina económica de la «mano invisible» que hacía armonizar los intereses del individuo con los de la sociedad. Una vez sobrepasados todos los obstáculos que impidiesen el desarrollo de la libre empresa, la función del Estado se reduciría a la defensa exterior, la educación y la garantía de la seguridad interna. La libertad política, pensaban, aportaría progreso y bienestar[9]. El liberalismo imperante en los tempranos días de la Independencia significaba, para la política interna, la repulsa al sistema colonial, y, para la política externa, indicaba a las grandes potencias la disposición a concesiones en el sector comercial, las cuales estaban enlazadas a la esperanza de urgente apoyo económico y político (también en la lucha contra España). La necesidad de legitimación se entremezclaba con las urgencias del momento, sugiriendo, tanto en materia comercial como en derecho constitucional, una regulación de orden liberal.

La contraposición a los liberales era conducida por personas que en su mayoría eran empresarios, o que tenían estrecha relación con la producción de géneros (artesanos, por ejemplo). Se habían convertido en «paladines» del nacionalismo económico, y pronosticaban la ruina de la industria nacional en el caso de que se permitiera la importación de artículos extranjeros (en especial textiles). Los prohibicionistas defendían su postura de forma muy convincente: las prohibiciones, argumentaban, traían beneficio a la industria propia, y sin el fomento de la misma sucumbiría inevitablemente la Nación;

si a la Independencia política no seguía la económica, Latinoamérica seguiría siendo dependiente del extranjero durante muchas generaciones.

El liberalismo «doctrinario» perdió en los primeros años de la Independencia su liderazgo en la opinión política; sólo lo recuperaría después de mitad de siglo. Las decisiones político-económicas generalmente fueron influenciadas por los conservadores pragmáticos, y las medidas legislativas —según la necesidad del momento— oscilaban entre protección y prohibición[10]. Sólo tuvo lugar un cambio radical a mediados del siglo XIX, cuando se renunció a los intentos de crear una industria independiente, y los políticos liberales se decidieron por un modelo de desarrollo orientado en la economía de exportación agraria con fuerte participación en el mercado mundial, introduciendo la fase del «desarrollo hacia afuera», que se prolongó hasta la crisis económica mundial de los años treinta del presente siglo. Así, los Estados latinoamericanos aceptaron el puesto en que se les clasificaba dentro del entonces vigente sistema internacional de división del trabajo. El Ministro de Hacienda colombiano, Florentino González, articuló en forma ideal la convicción reinante entre las fuerzas económicas liberales a mediados del siglo pasado[11]:

> En un país rico en subsuelos y productos agrícolas capaces de proveer un comercio exterior en forma abundante y lucrativa, las leyes no deben apoyar a una industria que sólo aparta a la población de ocupaciones tales como la agricultura y la minería, de las cuales se pueden extraer grandes ganancias. Los granadinos no pueden competir, en materia manufacturera, con los europeos o los norteamericanos [...] Europa, con una población capacitada, y en poder de la máquina de vapor, con experiencia en cuanto a la producción de manufacturas, cumple con su cometido en el mundo industrial transformando la materia prima. También nosotros debemos cumplir con nuestro cometido, y, en vista del rico número de materiales nacionales con los que la Providencia bendijo a nuestro país, no debe caber duda cuál es nuestro cometido. Debemos ofrecerle a Europa nuestra materia prima y abrirle nuestros puertos a sus productos, para así facilitar el intercambio comercial y recibir sus posibles beneficios, y al mismo tiempo favorecer al consumidor con productos industriales a precios bajos.

4. *Relaciones comerciales e inversión de capitales*

Durante el siglo XIX Europa tuvo, en materia de préstamos e inversiones, y en calidad de socio comercial, capital importancia para la América Latina. A fines del siglo pasado, durante la Primera Conferencia Panamericana, Argentina rechazó vivamente la idea de una unión comercial interamericana, pues ella sólo conseguiría «excluir a Europa de la vida económica, la misma Europa que nos tiende su mano, nos envía sus poderosas armas, colabora a nuestra existencia económica, y nos incluye en su cultura». Argentina reiteraba continuadamente la necesidad de entablar relaciones más estrechas con Europa, pues el comercio era la arteria vital del país. También Brasil se expresaba en contra de una unión comercial exclusivamente latinoamericana[12].

Los primeros años de la Independencia de las Repúblicas latinoamericanas significaron, en relación con los últimos de la Colonia, una verdadera explosión de las importaciones. Durante 1806-1819, por ejemplo, se importaron más de 23 millones de varas de tela a México. En el año cumbre de 1825 se registró una cantidad de importación casi idéntica. Aumentos como éste fueron observados también en otros países, aunque en muchos casos las cantidades de importación disminuyeron algo en los años treinta y cuarenta. Las exportaciones británicas hacia Latinoamérica oscilaban un poco por debajo del 10% del total inglés de exportaciones, porcentaje que se mantuvo a partir del fin de las Guerras Napoleónicas durante la mayor parte del siglo XIX. El punto culminante de la exportación inglesa a Latinoamérica, un 16%, se obtuvo en 1808, el primer año del comercio legalizado[13].

Durante la primera mitad del siglo XIX, las principales importaciones latinoamericanas fueron géneros de consumo, en especial artículos acabados o semiacabados: textiles, comestibles, cerámicas, papel; el resto eran ferretería, herramientas, máquinas y metales. El elemento característico del comercio de importación latinoamericano decimonónico era el dominio de los tejidos. Esta dominancia refleja el control que la economía europea, especialmente la inglesa, tenía sobre los mercados latinoamericanos, y la integración unilateral de éstos últimos al sistema mundial de economía.

Dicha integración tuvo lugar especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, cuando las fuerzas liberales lograron imponerse. Después de 1850 se registró un alza general en las exportaciones de Latinoamérica, aunque la especialización en pocos productos condujo a problemas de monocultura, obligando a las economías latinoamericanas a depender unilateralmente de los mercados externos, así como de las constelaciones de la demanda. Chile se especializó en salitre y cobre; Perú en guano; Brasil en café; Argentina en carne y lana, Centroamérica en bananas; México en plata. Para facilitar el transporte, Inglaterra invirtió grandes sumas en la construcción de sistemas de transporte, especialmente ferrovías y (a través de créditos estatales) puertos marítimos. A fines de siglo había grandes capitales británicos (que aportaban altos réditos) invertidos en magnos proyectos de infraestructura urbana (servicios de gas y de agua), minería, plantaciones y (en Argentina) proceso de carne.

Inglaterra tuvo hasta la Primera Guerra Mundial, debido a su hegemonía industrial y su flota comercial, una posición privilegiada en los mercados latinoamericanos. La misma suerte de Argentina corría a su vez Brasil, que en el siglo XIX era una especie de colonia informal mercantil británica. La competencia mercantil imperialista se había generalizado de tal forma en el último tercio del siglo pasado, que Alemania y Francia, y en especial los Estados Unidos, se habían convertido en amenazadores rivales comerciales de Inglaterra en la América Latina. Entre 1873 y 1889, las exportaciones alemanas a Sudamérica se triplicaron; Latinoamérica se convirtió, durante el cuarto de siglo anterior a la Primera Guerra Mundial, en un importante consumidor de artículos alemanes (en especial máquinas, instrumentos, ferretería). Durante ese período el porcentaje latinoamericano de la totalidad exportativa alemana ascendió del 5,1% al 7,7%, mientras que la importación alemana de artículos latinoamericanos ascendió de 8,4% a 11,3%. En comparación con sus competidores Inglaterra y Estados Unidos, las partes porcentuales latinoamericanas de importación se inclinaban gradualmente a favor de Alemania, aún cuando Inglaterra y Estados Unidos seguían siempre en ventaja[14]. Entre 1890 y 1895 sólo Alemania pudo aumentar sus exportaciones hacia Latinoamérica,

mientras que Inglaterra sufrió grandes pérdidas hasta el cambio de siglo. Entre las ascendentes exportaciones alemanas, los artículos de más demanda provenían de la industria del hierro, el acero y la maquinaria[15].

Estados Unidos se impuso con claridad a principios del siglo XX como el socio comercial dominante de los Estados latinoamericanos (el vínculo de la economía de exportación mexicana a los Estados Unidos, por ejemplo, sumaba el 50%; a fines de siglo era ya el 75%); al mismo tiempo se registraba una transformación de la estructura del comercio exterior: los artículos de consumo, en especial los textiles, perdieron importancia para la importación latinoamericana, mientras que subía la demanda por artículos de inversión (máquinas, accesorios ferroviarios) y combustibles. Si en 1850 el 63% de las exportaciones británicas hacia Latinoamérica eran textiles, y sólo un 18% eran metales y máquinas, esa relación se transformó drásticamente hasta 1913, cuando ya sólo un tercio de las exportaciones británicas a Latinoamérica eran textiles, y el 27% era de metales y máquinas[16]. Estos cambios en la demanda de artículos importados reflejan las transformaciones económicas sufridas por Latinoamérica, a raíz de la construcción de líneas ferrocarrileras, el surgimiento de la agricultura de exportación y la paulatina aparición de una industria local de ensamble. Como consecuencia de su desarrollo unilateral como países exportadores de productos agrarios y materia prima, los Estados latinoamericanos dependían ahora completamente de la importación de artículos industriales para continuar su crecimiento.

Los países europeos eran a la vez los más importantes proveedores de material bélico para Latinoamérica. Inglaterra tenía, antes de la Primera Guerra, la primacía en venta de armamento naval, mientras la Alemania Imperial, aunque con fuerte competencia francesa, era la principal fuente para el pertrecho de la artillería y la infantería. La firma Krupp, y la «Fábrica Alemana de Armamento y Munición» tenían en Argentina, Brasil y Chile prácticamente un monopolio de venta[17]. Muchos negocios se garantizaban a base de créditos estatales. Chile y Argentina se endeudaron considerablemente en los años noventa del siglo pasado, a causa de la recíproca carrera armamentista, aumentando así su dependencia

económica de Europa, sin fomentar en nada la propia industria. La influencia alemana sobre estos países se llevaba a cabo no sólo a través del envío de armas, sino también como resultado de la instrucción militar y la profesionalización de sus ejércitos. Hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial, Alemania influyó de manera decisiva en el desarrollo militar latinoamericano; no es ningún caso fortuito que la mayoría de los Estados del subcontinente se mantuviera neutral en 1914-1918.

Además de socio comercial, Europa jugaba también el papel de inversionista. La protagonista era Inglaterra, seguida de Francia y Alemania. En el siglo XIX Gran Bretaña invirtió más capital a largo plazo en Latinoamérica que en ninguna otra región. En 1914, según Fred Rippy, el 20% de las inversiones extranjeras británicas —mil millones de libras esterlinas—, fue colocado en Latinoamérica[18].

Inmediatamente después de la Guerra de Independencia, entre 1822 y 1825, la mayoría de los gobiernos latinoamericanos había pedido préstamos en el mercado londinense de capitales, llegando éstos a alcanzar una cifra superior a la mitad de todos los préstamos estatales que la bolsa londinense emitió en aquella época. La parte principal de dichos préstamos sirvió para pagar deudas contraídas durante las Guerras de Independencia, y para la compra de armamento, siendo, por tal razón, improductivos. Como la economía nacional y los ingresos estatales no aumentaban al ritmo deseado, la mayor parte de las jóvenes naciones tuvieron que suspender tempranamente (1827) sus servicios de deuda externa, dando lugar a un largo ínterim de múltiples conversiones de deuda y acumulación de intereses por falta de pago. La afluencia de capital europeo y la solvencia crediticia latinoamericana disminuyeron en forma drástica.

A partir de 1870 se gestó en Latinoamérica una segunda fase de endeudamiento externo. «Los ingresos de esta nueva ola de préstamos estatales fueron aplicados en el sector de transporte y abastecimiento, especialmente la construcción de ferrovías. El requisito indispensable de este segundo endeudamiento público fue el crecimiento de las

economías de exportación de los países latinoamericanos, y su integración al expansivo mercado mundial»[19].

Inversiones extranjeras en Latinoamérica 1913 (en millones de dólares)

Prestamista	Préstamo	%
Inglaterra	3700	43,5
Francia	1200	14,1
Alemania	900	10,6
EE UU	1700	20,0
Otros	1000	11,8

Fuente: W. Baer, en: Grabendorff/Roett (nota 12), p. 75.

En vísperas de la Primera Guerra Mundial, el 43,5% de todas las inversiones extranjeras en Latinoamérica provenía de Gran Bretaña, seguida de los Estados Unidos (20%), Francia (14,1%) y Alemania (10,6%). Los principales receptores de estos préstamos eran Argentina, Brasil y México.

Cabe preguntarse si era Europa o Latinoamérica quien más se beneficiaba de los negocios comerciales y las actividades inversionistas. En la investigación sobre la repartición de beneficios comerciales entre Latinoamérica y Europa hay aún hoy una gran divergencia de opiniones. Se ha logrado comprobar que, en los primeros decenios de la Independencia, un gran número de países latinoamericanos mejoraron sus *terms of trade*: Brasil (azúcar, café, cueros, cacao), Chile (cobre), Perú (salitre, guano, cobre, corteza de quina, algodón), Venezuela (café, cáñamo, cacao, algodón, madera de tinta, pieles), Ecuador (cacao) y Guatemala (cáñamo, café) alcanzaron a mediados del siglo XIX ingresos mucho más altos por sus exportaciones que a principios de la Independencia; por el contrario Argentina (pieles), Uruguay (pieles), Colombia (madera de tinta, concha nácar, corteza de quina, pieles) y México (cochinilla, madera de tinta, vainilla, aparte de la plata, que predominaba) empeoraron sus relaciones de cambio, lo que se explica por la estructura de importación-exportación de la época[20]. Los precios de los productos industriales (especialmente textiles) bajaron en general, debido a los bajos

costos de producción y transporte, en comparación con los precios de la materia prima. Pero —a esto ha hecho mención Werner Baer—, en este contexto no basta el simple análisis de los *terms of trade*, pues una parte considerable del comercio se encontraba en manos europeas, y por lo tanto, sólo es posible hacer observaciones parciales del repartimiento de las ventajas comerciales. Aparte de esto, las ganancias del comercio internacional obtenidas por Latinoamérica no traían consigo las ventajas de desarrollo a largo plazo correspondientes, pues, como bien se sabe, los ingresos y el capital estaban fuertemente concentrados, y eran empleados para proyectos improductivos y consumo de lujos.

Han sido registradas otras distorsiones en la estructura económica y social como consecuencia de la orientación exterior monoproductiva: la infraestructura de transportes, por ejemplo, estaba destinada exclusivamente a la economía de exportación, lo que motivó el estancamiento de las comarcas del interior, que antes gozaban de un relativo bienestar, y el sobrecrecimiento de las ciudades portuarias. El inmoderado aumento de las monoculturas de exportación trajo como consecuencia el fortalecimiento del latifundismo; la situación de las masas empeoró con la propagación de la economía latifundista y las reformas liberales a mediados de siglo.

Por otra parte, nuevas investigaciones han demostrado claramente que no se puede hablar de una explotación exclusiva de las sociedades latinoamericanas por parte de los intereses económicos extranjeros. Patrick O'Brien ha hecho notar, hace años ya, que la aportación de la «periferia» a la formación de capital antes del «*take-off*» industrial en los «centros» ha sido bastante restringida[21]. La aportación del comercio exterior a los Estados y sociedades latinoamericanas no se juzga hoy en forma exclusivamente negativa; en la historiografía se enumeran varios aspectos positivos:

Nils Jacobsen afirma, en el caso del Perú, que en la fase de impulso de la economía de exportación entre 1850 y los tempranos años setenta del mismo siglo, así como también a principios del siglo XX, se produjo un fortalecimiento del Estado nacional (no de las oligarquías regionales semifeudales, como a veces se afirmaba en la literatura). La intensificación de la infraestructura estatal lograda en aquella época no

habría sido posible en tan corto tiempo sin las inversiones extranjeras[22].

En lo que a Brasil se refiere, se ha recalcado que el capital europeo, especialmente inglés, la tecnología y la inmigración masiva proveniente del Viejo Mundo, que traía consigo una nueva mentalidad económica, aportaron muchísimo al desarrollo del comercio y la industria[23]. En el caso de México, se ha defendido la tesis de que fue precisamente el capital comercial de los inversionistas extranjeros, a través de los ingresos arancelarios como único ingreso de importancia que poseía el Estado Central, lo que permitió la subsistencia del Estado mexicano[24].

En el caso de Colombia[25], el concepto de desarrollo orientado al exterior, promovido por los liberales, que permitió el surgimiento de una burguesía comercial, es valorizado como un elemento positivo. Esto permitió también a las provincias aprovechar sus propias posibilidades económicas, pasando a ser, por encima del desarrollo regional, impulsoras del desarrollo nacional.

La respuesta a la pregunta acerca de los efectos a largo plazo de las relaciones comerciales europeo-latinoamericanas debe darse, pues, de manera diferenciada. Estas relaciones no deberían ser vistas ni exclusivamente negativas como responsables del subdesarrollo latinoamericano en el siglo XIX, ni exclusivamente positivas como prístinos elementos de modernización en unas economías de por sí incapaces de desarrollo. La investigación del tema, intensiva en la actualidad, deberá aportar ulteriores resultados, para poder continuar su análisis —fuermente ideologizado— sin prejuicios.

5. *La inmigración masiva europea*

Varias veces en este artículo se ha hecho alusión a la función modernizante de la inmigración europea. Hay una amplia literatura sobre el tema de las aportaciones de los inmigrantes europeos al desarrollo de Brasil, Argentina y Chile; pocas veces se aborda el tema en forma crítica, es decir, sin atribuirle al europeo a priori el elemento técnico decisivo,

gracias al cual se impulsó el desarrollo del continente en el siglo pasado.

No cabe duda que la inmigración europea hacia Latinoamérica en el siglo XIX era de gran importancia, tanto para el Nuevo, como para el Viejo Mundo[26]. Los Gobiernos independientes tomaron una posición radicalmente distinta a la de las anteriores «Madres Patrias» España y Portugal en lo referente a la inmigración no-ibérica. Ahora se trataba de atraer al mayor número posible de inmigrantes de las denominadas naciones «desarrolladas», con la idea de encaminarse de esa forma hacia el progreso[27]. Se emitieron leyes favorables a la inmigración, en las Provincias Unidas del Río de la Plata ya en 1812, en Cuba en 1817. El único requisito era pertenecer a la Iglesia Católica; cuando los liberales alcanzaron el poder, en muchos casos hasta este requisito fue derogado.

Los primeros inmigrantes europeos que se radicaron después de la Independencia en los países latinoamericanos, vinieron solos, o formaban parte de algunos de los muchos proyectos de colonización. Hasta mediados de siglo, la inmigración individual tenía carácter heterogéneo: vendedores ambulantes, obreros y marineros se radicaban en las provincias y ciudades portuarias. Un nuevo grupo de inmigrantes fueron los soldados. En los ejércitos de Bolívar, por ejemplo, combatían 7000 voluntarios ingleses e irlandeses; una gran parte de los 1000 supervivientes permaneció en Latinoamérica. Un gran número de inmigrantes fueron expulsados por razones político-ideológicas de sus países en Europa, los revolucionarios italianos exiliados en 1820, por ejemplo, o los insurrectos de los movimientos revolucionarios de 1848; en tales casos se trataba en realidad de inmigraciones temporales únicamente.

En Uruguay tuvo lugar una concentración especial de inmigrantes, registrable durante la primera mitad del pasado siglo; entre 1835 y 1842 inmigraron al país alrededor de 33 000 extranjeros, en especial franceses provenientes de los Pirineos. Muchos de ellos habían estado antes en Argentina. En 1843, el 60% de los 31 000 habitantes de Montevideo eran extranjeros; a principios del siglo XX eran aún el 33%.

Además de la inmigración individual, había una importante ola de proyectos migratorios, organizados con afán de

lucro por algunos empresarios. Muchos de estos proyectos se organizaban desde los países latinoamericanos; la mayoría fracasaban, tanto por la falta de dinero, como por errores de cálculo y fracasos personales de los organizadores. Algunos tuvieron gran éxito, como las colonias alemanas de Río Grande do Sul, en Brasil. La más conocida era la colonia Blumenau, fundada en 1850 en la provincia de Santa Catarina. A mediados de siglo, los alemanes organizaron con mucho éxito un proyecto de colonización al sur de Chile, en los bosques de Valdivia y alrededor del lago Llanquihue. También en Argentina se hicieron grandes intentos de fundar colonias agrícolas con suizos y franceses.

Las dimensiones de estas corrientes migratorias hacia la América Latina independiente no pueden ser calculadas en forma muy detallada. Entre 1816 y 1850 deben haber inmigrado unos 200 000 europeos hacia los atractivos países Brasil, Argentina y Uruguay. Se puede afirmar que la inmigración durante todo aquel período tuvo carácter esporádico, y abarcó un número relativamente pequeño de personas. Para poder denominar la inmigración como un fenómeno de masas, faltaban aún algunos requisitos importantes: en los países de origen los «factores de empuje» eran aún muy débiles; la travesía era muy cara; los países anfitriones adolecían de inestabilidad política crónica; en países como Brasil, el esclavismo impedía la valorización de la fuerza de trabajo libre.

La inmigración pasó a ser un fenómeno de masas durante el centenio comprendido entre 1830 y 1930. En este período emigraron en total 50 millones de europeos, la inmensa mayoría a los EE UU, pero también 11 millones de ellos a Latinoamérica. De los 11 millones, la mitad, 5,5 millones, se radicaron en la Argentina; 4 millones en Brasil, y medio millón en el pequeño Uruguay. El millón restante se repartió entre los demás países latinoamericanos. El clímax de la ola migratoria fue alcanzado en los tres decenios anteriores a la Primera Guerra Mundial, cuando partieron casi 250 000 emigrantes anualmente; la crisis económica mundial interrumpió esta ola migratoria en forma tajante.

De los once millones antes mencionados, eran 38% italianos, 28% españoles, 11% portugueses. Otros grupos étnicos más pequeños eran los franceses (2,8%), los alemanes

(2,7%), y los llamados «rusos» (2,6%), que en muchos casos eran alemanes del Volga, o judíos de la Europa oriental.

La concentración de más del 90% de la inmigración hacia Latinoamérica en sólo tres países se explica a través de la relativa estabilidad política de esos Estados, su reducida expansión demográfica, el clima templado y el progreso económico.

En un principio, la mayoría de los inmigrantes se radicaba en las regiones rurales. De acuerdo a su origen social, trataban de ser campesinos, lo que coincidía con los intereses de los Gobiernos, que a veces hasta financiaban la travesía, si el recién venido se comprometía a dedicarse a la agricultura. Muchos de los inmigrantes dedicados a las faenas agrícolas, sin embargo, retornaron años más tarde, o se trasladaron a las ciudades, de forma que el fenómeno de inmigración en Latinoamérica tuvo, en general, un carácter más bien urbano.

La re-emigración a Europa era en aquella época bastante común, casi del 50%. En los Estados Unidos, como comparación, llegaba sólo a un tercio de la inmigración total. Algunos gobiernos, descontentos de esta situación, tomaban medidas en su contra. El gobierno argentino obligó a las compañías navieras, en 1911, a doblar el precio del pasaje a Europa, para de esta manera obstaculizar el retorno.

Muchos eran los motivos que empujaban a casi la mitad de los inmigrantes a retornar a Europa: problemas para la obtención de parcelas propias, dificultades de adaptación al nuevo medio social y climático, inseguridad política y legal, a la vez que muchas desilusiones.

La importancia de la inmigración para los Estados latinoamericanos se puede medir cuantitativa y cualitativamente. Los aspectos cuantitativos juegan en algunos países un papel de importancia: En Argentina, en 1940 el 30% de la población había nacido fuera de las fronteras del país. Ya que la mayoría de los inmigrantes eran jóvenes, muy pronto criaban hijos; se calcula que su aportación al crecimiento demográfico argentino fue del 58%. En Brasil, el contingente de inmigrantes, que a nivel nacional era del 19%, alcanzó en el Estado de Sao Paulo, incluidos los niños, más del 50%. La enorme importancia de la inmigración en masa se nota fácilmente en la explosión demográfica de estos países. En la

segunda mitad del siglo XIX se multiplicó por trece la población de Uruguay, por diez la de Argentina, y por cinco la de Brasil. Sin la inmigración en masa europea no hay forma de explicar estos datos.

Los inmigrantes contribuyeron considerablemente al crecimiento agrícola de Argentina, Uruguay, Cuba y el sur del Brasil; al proceso de industrialización de Buenos Aires, Sao Paulo, Santiago de Chile y otros lugares; a la profesionalización de los ejércitos de muchos Estados latinoamericanos; al desarrollo del comercio, ciencia, cultura y formación. El fenómeno de inmigración, sin embargo, muestra también otra cara: desde la perspectiva socio-psicológica se observa un gran alienamiento de las clases medias en el Río de la Plata (y no sólo allí); económicamente, el tradicional desequilibrio rural-urbano se agravó, ya que los inmigrantes a la larga siempre terminaron radicándose en las ciudades, creando una exagerada urbanización, y empeorando la situación de la agricultura monocultivista, la cual pronto mostró sus puntos flacos. También en materia racial, la inmigración tuvo consecuencias. Por su mayor número, y mejor formación, los europeos suplantaron rápidamente a los negros y mulatos en el mercado del trabajo, obligándoles a abandonar el entorno urbano. Políticamente, la inmigración dejó, por lo general, las estructuras de poder nacionales y regionales intactas. Aunque muchos inmigrantes jugaron un papel importante en la política de sus países anfitriones y alcanzaron posiciones importantes, la gran masa inmigrante permaneció más bien apática. Desde una perspectiva histórica, incluso las aportaciones de la élite profesional y tecnocrática inmigrante parecen bastante ambivalentes. ¿No era la tecnología que ellos introdujeron en última instancia demasiado cara?; ¿no condujo a una gran dependencia de los conocimientos y facultades de la técnica extranjera?; ¿no condujo a la hoy endémica orientación hacia el exterior y el extranjero?

6. *Observación final*

El sistema de libre comercio de la Independencia desarrolló la economía de exportación, el crecimiento del sector

urbano, la creación de una infraestructura moderna, así como el surgimiento (aunque no muy profuso) de una burguesía. También los inmigrantes europeos a menudo cooperaron como una fuerza creadora y emprendedora. Pero el crecimiento generado por las actividades comerciales benefició sólo a unos pocos; la industrialización en masa no se produjo, el capital comercial dominó siempre. La cohesión social de la clase latifundista permaneció intacta, mientras todos los esfuerzos por lograr un desarrollo industrial estaban condenados a estancar; el crecimiento, impulsado en primer lugar desde el extranjero, nunca condujo a cambios sustanciales dentro de la estructura social oligárquica, o del sistema político de regímenes autoritarios, sino más bien favoreció su estabilización. La dependencia del mercado mundial hizo al subcontinente más susceptible que nunca a las crisis. Las relaciones Europa-Latinoamérica dejaron, prácticamente en todos los sentidos, un resultado muy ambivalente y cuestionable.

Walther L. Bernecker
Universidad de Berna

NOTAS

[1] Hobart A. Spalding, «Capitales, empresarios y obreros europeos en los procesos de industrialización y sindicalización en América Latina, 1850-1930: Una breve síntesis», en: *Capitales, empresarios y obreros europeos en América Latina*, Actas del 6° Congreso de AHILA, Dos volúmenes, Estocolmo, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo, 1983, I, pp. 209 y s.

[2] La siguiente argumentación se orienta básicamente en sus publicaciones: «Dependency in Nineteenth-Century Latin America: An Historian Objects», en: *Latin American Research Review*, 15, 1980, pp. 113-130; el mismo: «The Anatomy of 'Autonomy' (Whatever that May Mean)», en: *ibid.*, pp. 147-149; véase también el mismo: «The Imperialism of Free Trade: Some Reservations», en: *Economic History Review*, 21, 1968, pp. 269-306; el mismo: «Dependency and the Historian: Further Objections», en: C. Abel/C.M. Lewis (editores), *Latin America. Economic Imperialism and the State*, London, The Athlone Press, 1985, pp. 29-39.

[3] John Lynch, «British Policy in Spanish America, 1783-1808», en: *Journal of Latin American Studies*, 1, 1, 1969, pp. 1-30; Leland H. Jenks, *The Migration of British Capital to 1875*, New York, Harper and Row, 1973, pp. 17-27.

[4] Arthur Redford, *Manchester Merchants and Foreign Trade*, 2 volúmenes, Manchester, University Press, 1954/1956, I, p. 75.

[5] (William Jacob), *Memorial on the Advantages to Be Obtained by Great Britain from a Free Intercourse with Spanish-America*, 14-II-1806, Public Record Office/Foreign Office 72/90, folios 77-96.

[6] Manfred Kossok, «Die Bedeutung des spanisch-amerikanischen Kolonialmarktes für den preussischen Leinwandhandel am Ausgang des 18. und zu Beginn des 19. Jahrhunderts», en: *Hansische Studien. Heinrich Sproemberg zum 70. Geburtstag*, Berlin, Akademie Verlag, 1961, pp. 210-218.

[7] Hans Pohl, «Die Hansestädte und Lateinamerika um 1800. Ein Beitrag zur Geschichte ihrer Schiffahrts- und Handelsverbindungen», en: Johannes Vincke (editor), *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*, 22, Münster, Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, 1965, pp. 321-344. El mismo, *Die Beziehungen Hamburgs zu Spanien und dem spanischen Amerika in der Zeit von 1740-1806*, Wiesbaden, Steiner, 1963.

[8] William Woodruff, *Impact of Western Man. A Study of Europe's Role in the World Economy 1750-1960*, London, Macmillan, 1966, p. 12.

[9] Según David A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, SepSetentas, 1973, pp. 158 y s.

[10] Para el caso de México, consúltese la detallada discusión sobre política de tarifas y la disputa entre fomentadores de la industria y librecambistas, expuesta por Walther L. Bernecker en: *Industrie und Aussenhandel. Zur politischen Ökonomie Mexikos im 19. Jahrhundert*, Saarbrücken, Breitenbach, 1987; el mismo: *Die Handelskonquistadoren. Europäische Interessen und mexikanischer Staat im 19. Jahrhundert*, Stuttgart, Steiner, 1988.

[11] F. González, «Memoria de hacienda 1848», citado por Hans-Joachim König, «Entwicklung nach aussen. Voraussetzungen, Massnahmen und Ergebnisse des Entwicklungskonzepts der Liberalen in Kolumbien in der zweiten Hälfte des 19. Jahrhunderts», en: Inge Buisson/Manfred Mols (editores), *Entwicklungsstrategien in Lateinamerika in Vergangenheit und Gegenwart*, Paderborn, Schöningh, 1983, p. 75.

[12] Según Stanley Hilton, «Lateinamerika und Westeuropa: Die politischen Beziehungen bis zum Ende des Zweiten Weltkrieges», en: Wolf Grabendorff/Riordan Roett (editores), *Lateinamerika-Westeuropa-Vereinigte Staaten: Ein Atlantisches Dreieck?*, Baden-Baden, Nomos, 1985, pp. 21-58, en especial pp. 34 y s.

[13] Laurence Whitehead, «Britain's Economic Relations with Latin America», en: Joseph Grunwald (editor), *Latin America and World Economy. A Changing International Order*, Beverly Hills, Sage Publications, 1978, pp. 73-97, aquí p. 73.

[14] Ragnhild Fiebig-von Hase, *Lateinamerika als Konfliktherd der deutsch-amerikanischen Beziehungen 1890-1903. Vom Beginn der Panamapolitik bis zur Venezuela-Krise von 1902/03*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1986, I, pp. 140 y s.

[15] Según *ibid.*, pp. 160-163.

[16] Frank Safford, «Trade (1910-1940)», en: Helen Delpar (editor), *Encyclopedia of Latin America*, New York, 1974, pp. 589-592.

[17] Gerhard Brunn, *Deutschland und Brasilien, 1889-1914*, Köln, Böhlau, 1971; Jürgen Schäfer, *Deutsche Militärhilfe an Südamerika: Militär- und Rüstungsinteressen in Argentinien, Bolivien und Chile vor 1914*, Düsseldorf, Bertelsmann, 1974.

[18] J. Fred Rippy, *British Investment in Latin America, 1822-1949*, New York, Arno Press, 1977.

[19] Reinhard Liehr, «Die Phasen der Auslandsverschuldung Mexikos und Kolumbiens 1820-1920», en: *Lateinamerika zwischen altem und neuem Imperialismus*, Göttingen, Vandenhoek und Ruprecht, 1988 (= número monográfico de *Geschichte und Gesellschaft*, 2, 1988), p. 153. La argumentación del endeudamiento externo latinoamericano durante el siglo XIX aquí expuesta, está basada en dicho artículo.

[20] Jürgen Schneider, *Frankreich und die Unabhängigkeit Spanisch-Amerikas. Zum französischen Handel mit den entstehenden Nationalstaaten (1810-1850)*, 2 tomos, Stuttgart, Klett-Cotta, 1981, I, pp. 46-49. Referente al surgimiento de las economías nacionales latinoamericanas y su integración a la economía mundial, véase Reinhard Liehr (editor), *América Latina en la época de Simón Bolívar. La formación de las economías nacionales y los intereses económicos europeos 1800-1850*, Berlin, Colloquium, 1989.

[21] Patrick O'Brien, «European Economic Development: The Contribution of the Periphery», en: *Economic History Review*, 35, 1982, pp. 1-18.

[22] Nils Jacobsen, «Ausländische Wirtschaftsinteressen und der Konflikt zwischen Zentralismus und Regionalismus in Peru 1850-1930», en: *Geschichte und Gesellschaft* (nota 19), pp. 178-192.

[23] Eric N. Baklanoff (editor), *The Shaping of Modern Brazil*, Baton Rouge, 1969; Richard Graham, *Britain and the Onset of Modernisation in Brazil, 1850-1914*, Cambridge University Press, 1972.

[24] Walther L. Bernecker, «Wirtschaftsimperialismus und Neokolonialismus. Zur Diskussion über die 'abhängige' Entwicklung Mexikos im 19. Jahrhundert», en: *Geschichte und Gesellschaft* (nota 19), pp. 193-219; el mismo: «Foreign Interests, Tariff Policy and Early Industrialisation in Mexico 1821-1848», en: *Ibero-Amerikanisches Archiv*, 1, 1988, pp. 61-102; el mismo: *Industrie und Aussenhandel*; el mismo: *Handelskonquistadoren* (nota 10).

[25] König (nota 11); véase también Frank Safford, *The Ideal of the Practical. Colombia's Struggle to form a Technical Elite*, Austin, 1976.

[26] Un cuadro sinóptico ofrecen Magnus Mörner/Harold Sims: *Adventurers and Proletarians. The Story of Migrants in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1985 (en especial los capítulos 3 y 4).

[27] No cabe dentro del margen de este artículo abordar el tema de la influencia ideológico-cultural de Europa sobre la América Latina del siglo XIX. Vale para todo el siglo XIX decir que en casi todas las regiones se valoraba a Europa como el gran ideal a seguir. Las constituciones latinoamericanas se concibieron tomando como modelo las europeas. Las corrientes ideológicas europeas (romanticismo, liberalismo) tenían enorme recepción en Latinoamérica,

hasta el positivismo comtiano de finales de siglo. No sólo las economías del subcontinente estaban orientadas al exterior: las clases gobernantes se orientaban ideológica y culturalmente hacia Europa (alejándose con ello de su propia Nación). Las ataduras socio-culturales al extranjero provocaron una adopción de los conceptos de orden y desarrollo europeos, los cuales, transformados al contexto latinoamericano, adquirieron la calidad de ideal extranjerizado. La obra de Sarmiento *Facundo, o civilización y barbarie en las pampas argentinas*, es característica para el tema. Aquí el autor hace el intento de elevar a la Argentina al nivel de civilización tal como lo define la escuela positivista. Francia fascinaba culturalmente a Latinoamérica: arte, cultura y buen gusto francés caracterizaban el estilo de vida de las clases altas latinoamericanas. En la literatura, Argentina ha sido descrita como colonia económica británica y vasallo cultural francés.